

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPINDAL S.A.
ACTA DE ASAMBLEA

En el cantón Pindal parroquia del mismo nombre, a los 23 días del mes de Octubre del 2016, siendo las 10:00 Horas., previa convocatoria, se reúnen en la sede social ubicado en la calle Célica S/N y Comercio, los señores accionistas de la **Compañía de Transportes TRANSPINDAL S.A.**, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum,
2. Apertura de la sesión,
3. Informe de la Situación Financiera de la compañía periodo 2012.

PRIMERO.- Constatación del Quórum.- Se constata que están presente los señores Homero Ortiz Panamito con C.I. N° 1102591326, el señor Luis Ramón Sarango Jumbo C.I. N° 1101662094, y demás accionistas de la compañía quedando instalado todo el capital social de la compañía.

SEGUNDO.- Apertura de la Sesión.- El Señor Luis Ramón Sarango Jumbo, da la bienvenida y agradece la respuesta a la convocatoria e instala la Junta General de Socios siendo las 20:00hs, del 31 de Marzo del 2016.

TERCERO.- Lectura, consideración y aprobación de los estados de la Compañía, donde se reflejan la situación Económica-Financiera de la entidad como, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, y demás documentación contable, correspondiente al año 2015, finalizado el 31 de Diciembre del mismo año. Hace uso de la palabra el Sr. Homero Ortiz Panamito proponiendo que se den por leídos y aprobados los mismos por cuanto ya son de conocimiento de los Señores Accionistas, y se omita su transcripción al acta por encontrarse impresos en los registros contables de la compañía. Luego de un breve debate, la documentación-objeto de análisis es aprobada por unanimidad.

El Sr. Luis Ramón Sarango Jumbo informa que el Resultado del Ejercicio ha sido favorable debido a los ingresos por aportación de sus socios generando una utilidad al cierre del ejercicio contable de \$ 1636,46 (Mil seiscientos treinta y seis, 46/100 Dólares Americanos).

CUARTA.- Una vez aprobados los estados de la compañía el Señor Luis Ramón Sarango Jumbo, da por clausurado la sesión, siendo las 22:00 horas, del 31 de Marzo del 2016.


Atentamente,
Sr. Homero Ortiz Panamito
REPRESENTANTE LEGAL

